

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025

MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 001/Secretaría del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández.

Fecha de Elaboración: 16 de abril del 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: _____ Número de prioritarios para Noviembre 2025 _____ Propuesta No. 63

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
	x						
SH-MP-05	Creación de Manual de Procedimientos.			Un manual de Procedimientos del Departamento de Archivo.	Para una mejor Gestión documental para los tramites y de concentración.	Adecuar los procedimientos conforme a la ley de archivos y Administración de documentos del estado de México.	30 de abril 2026.

Observaciones: Se hace del conocimiento que la presente propuesta normativa será reconducida a la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de Noviembre de 2025, en atención a las condiciones de temporalidad y a las actividades propias del área, así como debido a que aún no se cuenta con fecha definida para su presentación y aprobación ante el H. Cabildo.

Cabe señalar que esta propuesta fue considerada previamente en la Agenda Regulatoria de Mayo de 2025, y **SE RECONDUCE ÚNICAMENTE PARA SU PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN ANTE EL H. CABILDO DENTRO DEL PERÍODO CORRESPONDIENTE A LA AGENDA REGULATORIA DE NOVIEMBRE DE 2025.**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
por el bien común

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró

H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

CONT. Nabor González Cano
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO
Jefe del Departamento de Archivo

Nombre y Cargo del

Titular de la Dependencia Municipal

Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández

Secretaría del Ayuntamiento
CHIMALHUACÁN
2025-2027

Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria 2025-2027
Chimalhuacán, Estado de México

Lic. Hannia Izel Mendoza Valle
CHIMALHUACÁN
2025-2027

DEPARTAMENTO DE
MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos si que están incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.